

28 DE ABRIL: RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Elecciones en la UNLPam

La Universidad Nacional de La Pampa es una institución pública y forma parte del sistema nacional universitario, integrado por más de 40 entidades. Se encuentra vinculado al Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias. A su vez, es una institución autónoma, con derecho a resolver sus políticas y prioridades, en el marco de las leyes nacionales vigentes y de su propio Estatuto.

Pero además es democrática. Como tal, el día miércoles 28 de abril venidero la comunidad de la UNLPam, es decir, docentes, trabajadores no docentes, estudiantes y graduados, tendrá sus comicios para renovar la totalidad de sus autoridades. Los cargos políticos en juego son, por un lado, rector y vicerrector, y 18 consejeros superiores; por otro, decano y vicedecano (por cada una de las seis unidades académicas que conforman la UNLPam) y dieciséis consejeros directivos (por cada una de las unidades mencionadas).

Una de las particularidades de la UNLPam es que el voto es directo, secreto y obligatorio. Los electores resuelven con su sufragio quién regirá los destinos de Rectorado y las facultades, sin pasar por asambleas posteriores donde su voluntad política pueda sufrir cambios por eventuales negociaciones de grupos.

En el ámbito del Consejo Superior, que preside el Rector, los docentes regulares son determinantes porque ocupan 9 lugares (6 por el subclaustrado de

profesores y 3 por el subclaustrado de docentes auxiliares) de los 18 establecidos; 6 son estudiantes, 2 graduados y 1 por el personal no docente. Los seis lugares restantes son ocupados por los decanos de cada facultad. Este es el espacio político institucional donde se discuten y resuelven las políticas centrales para toda la Universidad.

En estos años, la Universidad encontró un espacio singular en la comunidad pampeana. La sociedad se involucra en las elecciones a través de los graduados

pero los puentes construidos en este lapso, tanto con organismos estatales provinciales y municipales como con organizaciones no gubernamentales, han generado en poco tiempo resultados muy positivos. En ese sentido, la importancia de estos comicios trasciende los límites de las aulas universitarias para transformarse en una expectativa del conjunto de la comunidad pampeana. Este valor agregado genera en la UNLPam y sus integrantes, una cuota extra de responsabilidad social para una institución de esta naturaleza. ■

SUMARIO ☺

| | | | |
|--|----------|---|-----------|
| Ocho años de transformación (Editorial) | [pág. 3] | Plenario del CIN en Rosario | [pág. 10] |
| Récord de Ingresantes en la UNLPam | [pág. 4] | Convenios con Universidades Cubanas | [pág.11] |
| Articulación e Integración de la Formación Docente | [pág. 5] | Ciudadanía y Derechos de las mujeres pampeanas | [pág.12] |
| Inversiones en Sistema de Transporte | [pág. 6] | Semana de la Memoria Popular | [pág.13] |
| Presentación del Portal de Empleos en General Pico | [pág. 8] | Segundo encuentro del MALUT | [pág.14] |
| Sismo en Chile | [pág. 9] | Libros de Texto para Estudiantes Universitarios | [pág.16] |

AUTORIDADES

Rector
Lic. Sergio Daniel Maluendres

Vice-rectora
Prof. María Estela Torroba

Sec. de Coordinación y
Planeamiento Institucional
Lic. Susana Beatriz Dillon

Sec. de Consejo Superior y
Relaciones Institucionales
Prof. Laura Adriana Sánchez

Sec. Económico Administrativo
CPN Sergio Aldo Baudino

Sec. Académica
Ing. Alicia María Sáenz

Sec. de Investigación y Posgrado
Dra. Mirta Adriana Koncurat

Sec. de Cultura y Extensión
Sr. Luis Alberto Díaz

Sec. de Bienestar Universitario
Mg. Hugo Alfredo Alfonso

Sec. Legal y Técnico
Abog. Gustavo Marcelo Munguía

Decano Fac. Agronomía
Dr. Héctor Daniel Estelrich

Decano Fac. Cs. Econ. y Jurídicas
Cr. Roberto Oscar Vassia

Decana Fac. Cs. Exactas y Naturales
Dra. María Cristina Martín

Decano Fac. Cs. Humanas
Prof. Jorge Mitre Saab

Decano Fac. Cs. Veterinarias
Dr. Hugo Roberto Álvarez

Decano Fac. Ingeniería
Ing. Carlos Norberto D'amico

LOS CANDIDATOS

Rector y Vicerrector



LISTA UNIVERSIDAD AMPLIA

RECTOR
BAUDINO, Sergio Aldo

VICERRECTOR
ALFONSO, Hugo Alfredo



LISTA UNIVERSIDAD FEDERAL

RECTOR
MARTÍN, María Cristina

VICERRECTOR
PÉREZ POVEDA, Carlos
Eduardo

Decanos y Vicedecanos

| FACULTAD DE AGRONOMÍA | |
|-------------------------------------|--|
| LISTA FACULTAD | LISTA BLANCA |
| DECANO FERNÁNDEZ, Gustavo Daniel | DECANO ZANOTTI, Norberto Luis |
| VICEDECANO URIOSTE, Ana María | VICEDECANO GREGORIO, Graciela Noemí |

| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS | |
|---|-----------------------------------|
| LISTA PROYECTO FACULTAD | LISTA IDENTIDAD ACADÉMICA |
| DECANO ALPA, Oscar Daniel | DECANO SÁNCHEZ, Adrián Alberto |
| VICEDECANO GETTE, Miguel Ángel | VICEDECANO PAZ, Marta Elisa |

| FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES | |
|--|--------------------------------------|
| LISTA PARTICIPACIÓN Y DEBATE | LISTA FACULTAD |
| DECANO TORROBA, María Estela | DECANO ROSTON, Graciela Beatriz |
| VICEDECANO DEL PONTI, Omar David | VICEDECANO PELUFFO, Julio Ricardo |

| FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS | |
|--|--|
| LISTA CONFLUENCIA | |
| DECANO MALUENDRES, Sergio Daniel | |
| VICEDECANO CAMPAGNO, Liliana Emilce | |

| FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS | |
|---|---|
| LISTA VETERINARIA UNIDA | LISTA CRUZ VIOLETA |
| DECANO KONCURAT, Mirta Adriana | DECANO ROMERO, José María |
| VICEDECANO BARTOLOMÉ, Julián Alberto | VICEDECANO MEGLIA, Guillermo Esteban |

| FACULTAD DE INGENIERÍA | |
|--|--|
| LISTA VERDE | |
| DECANO D'AMICO, Carlos Norberto | |
| VICEDECANO MANDRILE, Daniel Alberto | |

EQUIPO

Responsable editorial
Rectorado UNLPam

Directora: Mirta E. Losada

Redacción y diseño
Secretaría de Cultura y Extensión

Dirección
Coronel Gil 353 - PB
(6300) Santa Rosa, L.P.
Tel. (02954) 451635 / 451644
email: revista@unlpam.edu.ar

Tirada: 2500 ejemplares

ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Contexto Universitario.

ÁREA ACADÉMICA DE LA UNLPAM

El desafío de la calidad académica

Durante estos años, la UNLPam se planteó alcanzar y mantener el mejor nivel académico posible. En este marco, mejorar la pertinencia y la calidad de la educación universitaria fue uno de los objetivos centrales del PDI 2005-2010. Esto motivó políticas estructurales, aprobadas por el Consejo Superior y puestas en práctica por la Secretaría Académica de Rectorado. Se desarrollaron líneas para la consolidación de la tendencia a la dedicación semiexclusiva y exclusiva docente. A través del Aumento de Dedicaciones y el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, se incrementó la dedicación de 58 docentes: 14 pasaron de simple a semiexclusiva y 44 de semi a exclusiva.

En tanto a través de los programas de Concursos Docentes para Promoción

en Carrera Docente y Regularización de Cargos Interinos, períodos 2005-2007, se llamaron a concurso 550 cargos interinos de los cuales a la fecha se sustanciaron 505 y se regularizaron 479. Hoy el 77% de los docentes posee al menos un cargo regular alcanzando cada Facultad un valor no inferior al 67%, mientras que en 2002 el porcentaje promedio de docentes regulares no alcanzaba el 40%, registrando algunas Facultades valores inferiores al 25%.

Otro programa fue el de Aumento de Categoría para Profesores Adjuntos regulares y sus respectivos concursos para Promoción en Carrera Docente. Se concursaron 76 cargos, accediendo 67 docentes de los cuales 35 que se desempeñaban como Profesores Adjuntos regulares a cargo de asignaturas pro-



Alicia Sáenz, Secretaria Académica de la UNLPam.

mocionaron por concurso a un cargo superior.

Finalmente, el Programa de Financiamiento de Cargos Docentes Autorizados -1º y 2º Etapa- y el Convenio 2008 entre el Ministerio de Educación y la UNLPam, permitieron el financiamiento de 50 cargos ocupados por docentes autorizados con más de un año de antigüedad al 31 de diciembre de 2005 y sin otro cargo rentado. De estos cargos, se regularizaron 29. ■

[E] EDITORIAL por Sergio D. Maluendres (Rector)

Ocho años de transformación

En pocos días cerraré una de las etapas más ricas de mi experiencia personal como integrante de la Universidad Nacional de La Pampa. Ocho años de gestión, en este caso al frente del Rectorado, representan un periodo muy intenso para cualquier persona a la que le toque en suerte asumir un compromiso de esta naturaleza. No hay excepciones aunque cada experiencia tiene sus propios condimentos y particularidades.



Nadie puede abstraerse o escaparse de las condiciones objetivas en que un programa o un proyecto pretende cumplir con sus objetivos. En el caso nuestro, el contexto político, económico y social de los argentinos resulta indispensable de tener en cuenta a la hora de evaluar los resultados obtenidos. Argentina era una en 2002 y, como correlato, su sistema universitario. Lo que hoy parecen apenas recuerdos y anécdotas, representaron en su momento límites estrechos que pusieron a la universidad pública argentina al borde del colapso.

En mayo de aquel año, las consecuencias de los acontecimientos políticos de diciembre de 2001, con la caída del gobierno de la Alianza, y la posterior devaluación del peso impuesta en enero de 2002 por la gestión de Eduardo Duhalde, no terminaban de percibirse en su totalidad pero la situación claramente podía definirse como de desastre. Los crecientes recortes presupuestarios a partir de 1998 y el retraso flagrante en el envío de los fondos impactaban sobre las posibilidades de gestionar con “normalidad”. Pagar los devaluados salarios de docentes y no docentes era un objetivo central: hacerlo en tiempo y forma era una prioridad así como hacer frente a servicios básicos como luz y gas. La otra prioridad era mantener a flote a la Universidad, tanto en lo que respecta al dictado de las carreras como al mantenimiento de becas, por citar puntos concretos. En ese contexto debe ubicarse la decisión política de impulsar los comedores universitarios.

La incertidumbre por lo que vendrá siempre genera angustia pero fuimos

haciendo camino al andar. El equipo de gestión cerró filas alrededor de la defensa de la UNLPam en su totalidad, sin perder la ilusión de crear las condiciones posibles para mejorar aspectos relacionados al estudio y al trabajo, a la incorporación de otras carreras, de sumar nuevos actores, de estrechar lazos con organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales, en síntesis, de integrar al conjunto de la sociedad pampeana en el devenir histórico de su Universidad y establecer nuevas bases para su proyección. En ese marco se gestó el antecedente fundamental del Plan Estratégico, el Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006.

En mayo de 2006, cuando iniciamos el segundo mandato, otro era el panorama general. Cierta estabilidad política e institucional y el insoslayable crecimiento de la economía del país implicaron un salto cualitativo y cuantitativo en términos presupuestarios para las universidades. Se había vuelto normal percibir en forma los salarios. Ya no era ese el fantasma reinante. En este marco se concretó entonces lo que considero uno de los logros principales en lo institucional: haber formulado, con debate y participación, un Plan Estratégico y un Proyecto de Desarrollo Institucional que abarcara el periodo 2005-2010.

La vida de la UNLPam supera ampliamente las posibilidades de cualquier persona: la dinámica de su desarrollo es un producto donde confluyen variantes disímiles intra o extrauniversitarias. Sentimos que la UNLPam se ha transformado en estos ocho años y que se sentaron las bases para que su proyección como elemento sustancial para

interpretar las necesidades de la sociedad y potenciar sus cambios, sea una realidad palpable. Docentes regularizados, nuevas carreras, lazos con muchísimos sectores oficiales o no gubernamentales, investigadores, programas de extensión, reconocimiento nacional, un abanico creciente de servicios como becas, comedores, residencias, transporte gratuito, cada vez más estudiantes, entre otros aspectos, muestran a las claras cuál es nuestro pensamiento sobre la esencia de una Universidad como la UNLPam.

La universidad pública tiene su razón de ser en la comunidad nacional a la que beneficia e influye, pero al mismo tiempo interpreta sus reclamos y necesidades. Gestionar con éxito esta realidad es imposible sin tener un proyecto político universitario con objetivos claros, estrategias consensuadas, con plazos mediatos e inmediatos, con prioridades y fuertes vínculos con esa misma sociedad. Esperemos haber estado, y seguir estando, a la altura de las circunstancias que hacen de la UNLPam una referencia cultural para todos los pampeanos. ■

Portal de Empleos de la UNLPam <http://empleos.unlpam.edu.ar>



A través de su Portal de Empleos, la Universidad Nacional de La Pampa ofrece a sus graduados la posibilidad de vincularse con oportunidades de trabajo de Organismos Oficiales, Consultoras de Recursos Humanos, Empresas locales y nacionales.

Es un servicio gratuito que permitirá a los graduados ingresar su CV y postularse en línea a las vacantes, es muy simple...

Un nuevo medio que favorecerá tu búsqueda laboral



Universidad Nacional de La Pampa
Unidad de Vinculación Tecnológica

Para mayor información:
Unidad de Vinculación Tecnológica
25 de Mayo 336 (Santa Rosa)
Tel. (02954) 564864
uvt@unlpam.edu.ar | uvt@cpenet.com.ar

MÁS DE 3.000 ESTUDIANTES SE INSCRIBIERON PARA CURSAR CARRERAS DE GRADO

Récord de ingresantes en la UNLPam

■ María Soledad García,
Lic. en Comunicación Social



Las carreras Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva, Técnico Universitario Administrativo Contable Impositivo, Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura en Hidrocarburos sumaron muchos de los nuevos aspirantes en la UNLPam. Retrocedieron Ingeniero Agrónomo, Contador Público y Abogacía.

Universidad Nacional de La Pampa

Comparación de Aspirantes a Ingreso por Dependencia, según carreras

| Total Universidad | 2010 | 2009 | Diferencia |
|--|------------|------------|------------|
| | 3025 | 2390 | |
| Datos al | 09/04/2010 | 08/04/2009 | 635 |
| Carreras habilitadas | 37 | 32 | |
| Agronomía | 338 | 177 | 161 |
| Ingeniero Agrónomo | 157 | 101 | 56 |
| Licenciado en Administración de Negocios Agropecuarios | 101 | 76 | 25 |
| Técnico Universitario en Producción Vegetal Intensiva | 80 | 0 | 80 |
| Económicas y Jurídicas | 651 | 685 | -34 |
| Contador Público | 182 | 216 | -34 |
| Abogacía | 319 | 469 | -150 |
| Técnico Universitario Administrativo Contable Impositivo | 150 | 0 | 150 |
| Exactas y Naturales | 747 | 368 | 379 |
| Licenciado en Geología | 30 | 60 | -30 |
| Profesor en Cs. Biológicas | 45 | 47 | -2 |
| Licenciado en Cs. Biológicas | 29 | 37 | -8 |
| Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente | 66 | 60 | 6 |
| Profesor en Matemática | 58 | 45 | 13 |
| Profesor en Computación | 35 | 31 | 4 |
| Licenciado en Matemática | 18 | 18 | 0 |
| Profesor en Química | 14 | 14 | 0 |
| Licenciado en Química | 43 | 38 | 5 |
| Profesor en Física | 4 | 8 | -4 |
| Licenciado en Física | 10 | 10 | 0 |
| Licenciatura en Enfermería | 334 | 0 | 334 |
| Técnico en Hidrocarburos | 61 | 0 | 61 |
| Cs. Humanas | 951 | 860 | 91 |
| Sede Pico | 588 | 553 | 35 |
| Profesor en E.G.B.- 1º Ciclo y 2º Ciclo | 0 | 144 | -144 |
| Profesor en Nivel Inicial | 0 | 71 | -71 |
| Profesor en Educación Primaria | 128 | 0 | 128 |
| Profesor en Educación Inicial | 109 | 0 | 109 |
| Profesor en Cs. de la Educación | 68 | 68 | 0 |
| Licenciado en Cs. de la Educación | 283 | 270 | 13 |
| Sede Santa Rosa | 363 | 307 | 56 |
| Profesor en Historia | 90 | 69 | 21 |
| Licenciado en Historia | 19 | 22 | -3 |
| Profesor en Geografía | 48 | 26 | 22 |
| Licenciado en Geografía | 13 | 13 | 0 |
| Profesor en Letras | 81 | 59 | 22 |
| Licenciado en Letras | 23 | 18 | 5 |
| Profesor en Inglés | 71 | 77 | -6 |
| Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa | 18 | 23 | -5 |
| Veterinarias | 151 | 157 | -6 |
| Medico Veterinario | 151 | 157 | -6 |
| Ingeniería | 187 | 143 | 44 |
| Ingeniero Electromecánico c/orientacion | 28 | 31 | -3 |
| Ingeniero Electromecánico | 41 | 16 | 25 |
| Ingeniero Industrial | 23 | 0 | 23 |
| Analista Programador | 51 | 42 | 9 |
| Ingeniero en Sistemas | 44 | 54 | -10 |

El inicio de un nuevo ciclo lectivo en la Universidad Nacional de La Pampa contó con un aditivo especial: se incrementó sensiblemente el número de ingresantes. Si bien desde diciembre (época en que comienzan a registrarse las primeras solicitudes) empezó a vislumbrarse un panorama alentador, recién en marzo se conocieron las cifras definitivas. Más de 3.000 personas decidieron comenzar una carrera de grado en esta Casa de Altos Estudios.

La mayoría de los estudiantes proviene de la propia provincia de La Pampa, aunque hay una importante cantidad que llega desde Buenos Aires y otras regiones más distantes como Mendoza y Neuquén.

En la primera reunión ordinaria anual del Consejo Superior, realizada en febrero, el rector de la UNLPam, Sergio Maluendres reveló que el número de aspirantes era de 1.915, superando en un 10 % al registrado el año anterior. Los datos daban cuenta, además, de una disminución de interesados en las carreras tradicionales a raíz de las nuevas ofertas académicas.

Un mes más tarde, las estimaciones iniciales se traducían en datos concretos. En coincidencia con el último acto de colación, el titular de la UNLPam anunció: “Estamos superando actualmente los 2.800 inscriptos, lo que se constituye en el segundo registro más alto de la historia de nuestra Universidad”.

En la ocasión, Maluendres hizo referencia a la cantidad de ingresantes desde el año 2000 hasta la actualidad, donde el récord histórico fue en 2003 con más de 4.360 aspirantes.

“Desde el Rectorado y las Facultades, en los últimos dos ó tres años,

hemos invertido recursos para utilizarlos en forma más apropiada, no sólo en las carreras, sino en los beneficios que tienen los estudiantes, como el sistema de becas o el servicio de transporte gratuito al predio de la Facultad de Agronomía. Todo esto se ha realizado en forma adecuada y ha tenido mucho que ver la política de difusión llevada a cabo”, fundamentó.

Las más elegidas

En el último período no sólo varió la cantidad de ingresantes sino las opciones de éstos. Así lo señaló el director de la UNLPam: “La Facultad de Ciencias Humanas lidera de manera invariable la cantidad de aspirantes. El segundo lugar, históricamente, siempre lo ocupó la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. La particularidad que se observa este año, con la implementación de las carreras de Enfermería y la Tecnicatura en Hidrocarburos, es que la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales ha tomado ese segundo lugar”.

Daniel Maldonado, titular de la Secretaría Académica de la mencionada Facultad, indicó al respecto: “Desde hace bastante tiempo la cantidad de inscriptos viene aumentando pero nunca tanto como el presente año. Comparando las estadísticas actuales con las de 2009, se aprecia un incremento del 84 %”.

Sobre los motivos de este fenómeno, explicó: “Además de la nueva oferta educativa, también favorece la elección de las carreras de esta Facultad el hecho que todas ellas hayan sido incorporadas en el Programa de Becas del Bicentenario, a lo que hay que sumarle la rápida inserción de los graduados”. ■

INSTRUMENTACIÓN EN LA PROVINCIA DE UNA PROPUESTA NACIONAL

Proyecto de Articulación e Integración de la Formación Docente

■ María Soledad García,
Lic. en Comunicación Social

En 2008 se puso en marcha una iniciativa que apunta a la articulación entre las instituciones formadoras de docentes y las escuelas donde estos se desempeñan. Nuevos objetivos en la segunda etapa.

“**A**rticulación”, sin duda alguna, es la palabra clave que sintetiza el Proyecto de Integración de la Formación Docente, que se está llevando a cabo en nuestra provincia, como así también en otros puntos del país, y que ya atraviesa su segunda etapa. La articulación referida es la que se establece entre las instituciones formadoras de docentes y las escuelas donde éstos se desempeñan.

La propuesta comenzó a gestarse en 2007 ante una convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) del Ministerio de Cultura y Educación de Nación.

El Área de Formación Docente dependiente de la Dirección de Nivel Polimodal y Superior (Ministerio de Cultura y Educación provincial) y la Universidad Nacional de La Pampa, se propusieron involucrar a los docentes de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Ciencias Humanas. Estos decidieron participar de la convocatoria delimitando como temática de trabajo en común la articulación entre todas las instituciones de formación docente de la provincia a partir del tratamiento de las prácticas y residencias de los estudiantes que cursan estas carreras.

El objetivo planteado fue favorecer la articulación entre estas instituciones formadoras y las escuelas de la jurisdicción para construir un espacio de formación profesional entre los actores involucrados. Asimismo, se apuntó a reflexionar sobre los problemas prácticos ligados al campo de intervención profesional en el contexto real de trabajo y avanzar en la elaboración colaborativa de estrategias didácticas, que permitieran el abordaje y mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

La implementación se inició en mayo de 2008. Sonia Alzamora, profesora de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, es la referente de este proyecto por la UNLPam. A su vez, los encuentros entre los docentes formadores fueron coordinados por especialistas de

vasta trayectoria en el tema, en primer lugar Celia Salit (UNC) y posteriormente Marta Souto (UBA).

Etapas

La primera etapa, según reseñó Souto, marcó un avance significativo respecto a la situación de partida. Los encuentros se desarrollaron con una constante participación de los integrantes que mostraron una intencionalidad de generar un espacio compartido y mostraron una fuerte preocupación por las formas de vinculación con las escuelas.

El análisis y evaluación de los problemas prácticos ligados al campo de intervención profesional en el contex-

to real de trabajo, se fue realizando permanentemente en colaboración con las especialistas, que brindaron encuadres teóricos y propuestas metodológicas para su abordaje. Esto permitió, asimismo, la revisión de las propuestas implementadas y la producción de nuevos dispositivos de vinculación con las escuelas y con los residentes/practicantes.

Al finalizar la primera fase de la iniciativa, los participantes exteriorizaron su intención de continuar con el desarrollo del proyecto, por lo cual se realizó la presentación a la convocatoria 2009 y comenzó a mitad del año pasado la segunda etapa en la que participan 27 docentes de la UNLPam y 15 docentes de los ISFD.

En esta nueva instancia, la propuesta buscó favorecer nuevos modos de articulación que contribuyan a la formación de todos los actores, poniendo el acento en el diseño de dispositivos interinstitucionales y pedagógicos a partir de la implementación de manera conjunta.

Una diferencia con respecto a la primera etapa, es la incorporación de los futuros educadores a las reuniones: “Antes sólo participaban los formadores de prácticas. Se hablaba de los docentes y directivos pero como terceras personas, hasta que advertimos que su presencia resultaba imprescindible. Su incorporación fue un momento muy importante en la propuesta porque nos permitió tener su mirada, fundamental en este proceso”, concluyó Souto. ■



Paritaria Nacional Docente

El Rector Sergio Maluendres, en un informe al Consejo Superior de la UNLPam, se refirió a los acuerdos logrados en la Paritaria Nacional Docente, mediante actas firmadas con CONADU Histórica por un lado, y con los gremios CONADU, FEDUN, FAGDUT, CTERA y UDA por otro, aunque con idénticos alcances.

Para los docentes universitarios, los acuerdos de aumento y recomposición salarial incluyen una primera etapa a partir del 1° de abril del año en curso de un 9 % de la totalidad de las remuneraciones, con aportes de cada agente docente, tanto universitario como preuniversitario; una segunda etapa a partir del 1° de julio,

de un 6%, y una tercera etapa a partir del 1° de octubre, de un 2%. Durante todas las etapas los incrementos serán variables según cargo y dedicación. Todas las sumas se incorporarán al salario básico y serán acumulativas.

Señaló que hay una garantía salarial para docentes preuniversitarios de 1.740 pesos a partir del 1° de marzo y de 1.840 pesos netos a partir del 1° de julio.

Se acordó además con respecto al Fondo Nacional del Incentivo Docente (FONID), incrementar el valor de la cuota en un 50% sobre el valor actual, a partir del 1° de octubre de 2010.

Asimismo y para docentes universitarios se acordó la creación a partir

del mes de noviembre de 2010 de un adicional remunerativo no bonificable del 5% sobre el sueldo básico por título de maestría.

Los acuerdos señalados por el Rector incluyeron la continuidad de la implementación del Programa de Capacitación Gratuita para los docentes del sistema universitario, para lo cual en el caso de la UNLPam recibirá, para atender las actividades, un monto cercano a los 92.000 pesos, y un programa de capacitación gratuita docente en condiciones y medio ambiente a cargo de representaciones gremiales y el Consejo Universitario Nacional (CIN) a través de la Coordinación de Higiene y Seguridad.

SISTEMA DE TRANSPORTE DE LA UNLPam

Inversiones para mayor seguridad

■ María Soledad García,
Lic. en Comunicación Social



El Rector de la UNLPam, Sergio Maluendres, inauguró un moderno refugio del sistema de transporte de la UNLPam, en el Campo de Enseñanza donde funcionan las Facultades de Agronomía y de Ciencias Exactas y Naturales. La obra demandó una inversión de 45.000 pesos. Simultáneamente fue presentado un vehículo utilitario o km con capacidad para 20 personas con un costo superior a 200.000 pesos.

Acto de inauguración del primer refugio incluido en el Plan de Transporte.

Nuevo recorrido

La Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional de Rectorado dispuso modificaciones en el recorrido y horarios de ómnibus que cubren el trayecto Santa Rosa-Campo de la UNLPam y viceversa, destinado a mejorar la seguridad de los transportados y el mantenimiento del orden del tránsito.

En el trayecto de ida, la partida de las unidades se efectúa a la hora 7:30 desde calle Delfín Gallo. El recorrido continúa por Avda. Uruguay-España-Argentino Valle; desde allí por Avda. Belgrano hasta calle Corrientes, y por ésta el ingreso a los andenes 16, 17 y 18 de la Estación Terminal de Ómnibus.

A la hora 7:40 parte desde la Estación Terminal, por calle Santa Fe; toma por Entre Ríos hasta intersección con Avda. Luro-Spinetto y por Spinetto hasta el Club All Boys (entre Turdera y Pérez).

A la hora 7:50, desde All Boys sale hacia el Campo Universitario por Ruta Nacional 35.

El trayecto de regreso y las frecuencias no fueron modificados.

El cambio consignado se debe a la aplicación de la Ordenanza 4078/09 y fue acordado entre la Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional y la Dirección de Protección Ambiental y Servicios Públicos de la Municipalidad de Santa Rosa.

Con respecto al servicio de traslado del personal no docente, no ha sufrido modificaciones.

Participaron del acto el Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rosa, Francisco Torroba, la vicerrectora Estela Torroba, el decano de Agronomía, Daniel Estelrich, funcionarios municipales, universitarios, docentes, estudiantes y no docentes. “Los refugios son una respuesta a la demanda que ellos hicieron y que hoy es una realidad”, dijo el Rector.

Agregó que “cuando una institución tiene claro sus objetivos prioriza sus recursos; y esto es lo que hemos hecho durante ocho años en forma ininterrumpida. Hemos abandonado la excusa de que algo no se puede hacer porque no hay presupuesto. Seguro que falta muchísimo presupuesto pero se ha avanzado mucho y cuando se priorizan los objetivos, la asignación de los recursos presupuestarios, dentro de una visión estratégica, nos permite romper la lógica de las decisiones donde se reparte un poquito para cada una de las instituciones que tiene la Universidad”.

El refugio fue el primero de tres previstos. Este año se concretarán los que restan. Además se procederá a la construcción de un edificio nuevo en la entrada al Campo de Enseñanza que contará con servicios como sala de estar, baños,

señalización e iluminación, remodelaciones que están incluidas en el Plan de Transporte.

Destacó que “esto surgió como una necesidad propia, básicamente por la seguridad del transporte y la mejora en general del servicio, en beneficio tanto para los transportados como para los conductores”.

Maluendres hizo una reseña histórica sobre las anteriores condiciones en que se prestaba el servicio de transporte y el cambio que significó la elaboración y aprobación de una plan integral para el mismo. Actualmente se cuenta con nueve unidades y un presupuesto de 288.000 pesos aprobado por el Consejo Superior. También hizo mención al programa para la renovación de las unidades. Existe una partida de 100.000 pesos y se solicitarán

otros 50.000 pesos, los que sumados a la venta de unidades antiguas, servirán para avanzar en la pretensión.

El sistema transporta diariamente y en forma gratuita a más de mil estudiantes, docentes, no docentes y graduados, en todas sus franjas horarias. Además, realiza más de 70 viajes anuales dentro y fuera de la provincia de La Pampa para cumplir con necesidades académicas, congresos, campamentos, etc. En el corte de cintas formal, lo acompañaron Soledad Stadler (ex presidenta del Centro de Estudiantes de Agronomía por la agrupación Universidad Pública), Alejandro Zingaretti y Pablo Galarza (Agrupación Estudiantes para el Cambio), María Virginia Monedero (Proyecto Innovador Estudiantil) y Marcelo Cometo (actual presidente del CEFA por Agrupación Independiente). ■



EN AGRONOMÍA Y EXACTAS Y NATURALES

Homenajes a Estéves Leyte y Macluf

Días atrás se efectuó un homenaje al Ingeniero Agrónomo Raúl Esteves Leyte, primer Rector de la UNLPam tras el proceso de normalización desarrollado con la recuperación de la democracia. El Pabellón de Producción Animal de la Facultad de Agronomía, lleva ahora su nombre.

Asistieron a la ceremonia, la Vice-rectora de la UNLPam, Estela Torroba, el Decano de Agronomía, Daniel Estelrich, funcionarios de la casa de Estudios, docentes, familiares del Ingeniero Estéves Leyte, estudiantes, no docentes, representantes de distintas entidades intermedias y amigos.

Estelrich hizo mención a la Resolución 237/08 del Consejo Directivo de Agronomía, que impuso el nombre del ex Rector al Pabellón. Seguidamente, la las hijas de Estéves Leyte y los impulsores del reconocimiento, Ingenieros Rodolfo Braun y Jorge Cervellini, procedieron al descubrimiento de la placa recordatoria.

Braun evocó la figura de Estéves Leyte señalando que “no podemos de-

Rodolfo Braun, impulsor del reconocimiento institucional al Ex Rector Estéves Leyte.

jar de aplaudir su vida de entrega y lo mejor de él mismo en diversos ámbitos, que son y serán modelos de enseñanza con compromiso de aprendizaje”. Fue “profesor titular, coordinador del Área de Producción Animal, consejero directivo, primer rector de la democracia de la UNLPam, extraordinario educador, formador de discípulos y constructor de cambios y crecimiento del sector productivo y de las instituciones”.



Juan Ernesto Macluf

En tanto, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales impuso el nombre “Profesor Licenciado Juan Ernesto Macluf”, al Departamento de Matemática. También se descubrió una placa recordatoria.

Macluf fue el primer decano normalizador de la unidad académica, docente e investigador pero “por sobre todas las cosas un hombre humilde, generoso y de enorme calidez como ser humano, remarcaron.

Su actividad como docente e investigador, su predisposición para colaborar en la solución de todos y cada uno de los problemas que surgían en el Departamento de Matemática, su amabilidad en el trato con los estudiantes y colegas, hicieron de él un referente permanente.

En mérito a su vasta y fructífera trayectoria, el Lic. Juan E. Macluf fue designado en el cargo de Profesor Consulto de la UNLPam. ■

CONVOCATORIA FONCyT

Nueva categoría PICT Bicentenario

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica decidió incorporar una nueva categoría de financiamiento en la convocatoria PICT Bicentenario (Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica) del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT). El objetivo es promover investigaciones de mayor riesgo y contenido innovador.

La nueva categoría, Áreas Científicas Consolidadas Internacionalmente, fue creada con el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en el marco del Bicentenario de la Revolución de Mayo. A través de ella se busca promover investigaciones altamente originales que requieran tiempos de ejecución y montos de financiamiento superiores a los que se subsidian en el sistema tradicional. Se otorgarán como máximo \$1.200.000 por proyecto en el plazo de 4 años.



Esta nueva categoría está destinada a financiar grupos de investigación considerados líderes a nivel nacional y consolidados internacionalmente que trabajen en instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país. La misma apunta a fortalecer, en el plano regional y en el área de su especialidad, la plataforma científica que estos grupos han venido desarrollando en los últimos 10 años. La convocatoria permanecerá abierta hasta el próximo 29 de abril. ■

CONVOCATORIA A PROFESIONALES E INVESTIGADORES

Cierra el 14 de Mayo de 2010

La Secretaría Técnica de la Consultora de la UNLPam abrió nuevamente la convocatoria a profesionales, investigadores y técnicos para la integración de sus equipos técnicos en su Directorio de Profesionales (DIRPRO).

Los interesados deberán inscribirse y serán oportunamente seleccionados para realizar los proyectos con los que se atiende a las solicitudes provenientes de organismos privados y oficiales (nacionales, provinciales y/o municipales).

La iniciativa se instrumenta en cumplimiento de los objetivos institucionales que establecen que la Consultora UNLPam brindará “servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, capacitación, auditoría y otros de similar naturaleza, a todos aquellos que así lo soliciten a la UNLPam, incluyendo organismos públicos, privados y/o mixtos” y que “intervendrá en aquellas solicitudes de servicio que por su magnitud y/o complejidad, resulten de interés para esta Casa de Estudios”.

La inscripción en el Directorio de

Profesionales, Investigadores y Técnicos (DIRPRO) se realizará por correo electrónico, personalmente o mediante envío postal del currículum vitae en soporte digital. La operatoria es simple, los/as interesados/as deberán enviar su CV al correo electrónico de la Consultora: consultora@unlpam.edu.ar para iniciar la solicitud de inscripción al DIRPRO. Por esa misma vía, recibirán un Formulario Digital con su Número de Registro, que deberán completar y remitir para confirmar su solicitud.

Para mayor información comunicarse a Consultora UNLPam al teléfono (2954) 564864 de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs, por e-mail a consultora@unlpam.edu.ar o dirigirse a 25 de Mayo 336, Santa Rosa, La Pampa. ■

PORTAL DE EMPLEOS DE LA UNLPam

Presentación y convenio en General Pico



El 18 de marzo último en la sede del Centro Universitario de la Universidad Nacional de La Pampa se realizó la presentación del Portal de Empleos. En dicho marco, la Vicerrectora de la UNLPam Estela Torroba y el Intendente Jorge Tebes, rubricaron un convenio que facilitará la utilización del portal, a través de la Oficina de Empleo del Municipio.

Jorge Tebes y Estela Torroba durante la firma del Convenio.

Acompañaron a las autoridades mencionadas el Manager de Trabajando.com en Argentina, Pablo Molouny, el Director de Universidad Argentina, Bertie Benegas Lynch, y la Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de General Pico, María Victoria Álvarez.

La Vicerrectora de la UNLPam destacó el crecimiento del Portal y las posibilidades que les brinda a los graduados en la búsqueda de empleo calificado. La autoridad agradeció al intendente Tebes todas las facilidades puestas de manifiesto por el Municipio para alcanzar el convenio. La Secretaria de Desarrollo Social, María Victoria Álvarez, destacó la importancia para el municipio de trabajar junto con la UNLPam para promover el empleo y la intermediación laboral que dignifique a los graduados.

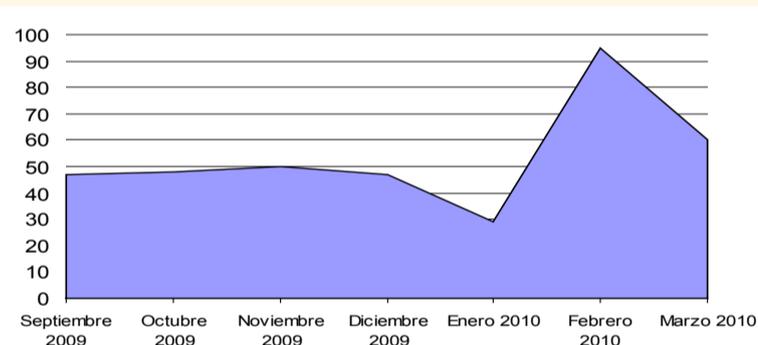
Luego de los discursos pronunciados por Benegas Lynch, Alvarez y Torroba, en ese orden, se firmó el convenio de referencia. Posteriormente el Intendente entregó a la señora vicerrectora copia de la ordenanza del Concejo Deliberante local, y la resolución que la promulga, autorizando en convenio entre el municipio y la Casa de Altos Estudios.

Finalmente, el Manager de Trabajando.com, Pablo Molouny, disertó sobre las características del sitio y realizó un resumen sobre los cambios del mercado laboral y el reclutamiento de personal on line. ■

ALGUNOS NÚMEROS DEL PORTAL

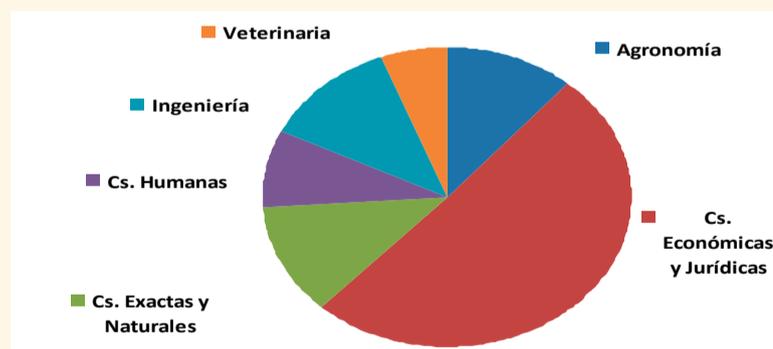
Cantidad de currículos ingresados por mes

| | |
|-----------------|-----|
| Septiembre 2009 | 47 |
| Octubre 2009 | 48 |
| Noviembre 2009 | 50 |
| Diciembre 2009 | 47 |
| Enero 2010 | 29 |
| Febrero 2010 | 95 |
| Marzo 2010 | 60 |
| | 376 |



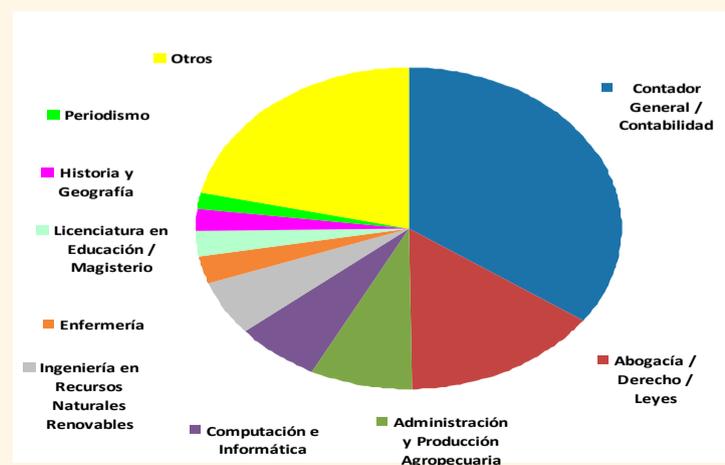
Currículos por Facultad

| | |
|----------------------------|---------|
| Agronomía | 11.46% |
| Cs. Económicas y Jurídicas | 50.46% |
| Cs. Exactas y Naturales | 11.93% |
| Cs. Humanas | 8.26% |
| Ingeniería | 11.93% |
| Veterinaria | 5.96% |
| | 100.00% |



Currículos por Carrera

| | |
|---|------|
| Contador General / Contabilidad | 35% |
| Abogacía / Derecho / Leyes | 15% |
| Administración y Producción Agropecuaria | 8% |
| Computación e Informática | 6% |
| Ingeniería en Recursos Naturales Renovables | 6% |
| Enfermería | 3% |
| Licenciatura en Educación / Magisterio | 3% |
| Historia y Geografía | 2% |
| Periodismo | 2% |
| Otros | 21% |
| | 100% |



SISMO EN CHILE

Ajustes en la corteza territorial

■ Carlos M. Camilletti,
Docente de Geología General
FCEyN - UNLPam

El movimiento de Santa Rosa 8 cm hacia el oeste se corresponde con el desplazamiento que anualmente se produce en América del Sur. Alfred Wegener (1880-1930) era un meteorólogo alemán que se atrevió a proponer la “deriva continental” como consecuencia del enfriamiento y contracción de la Tierra.

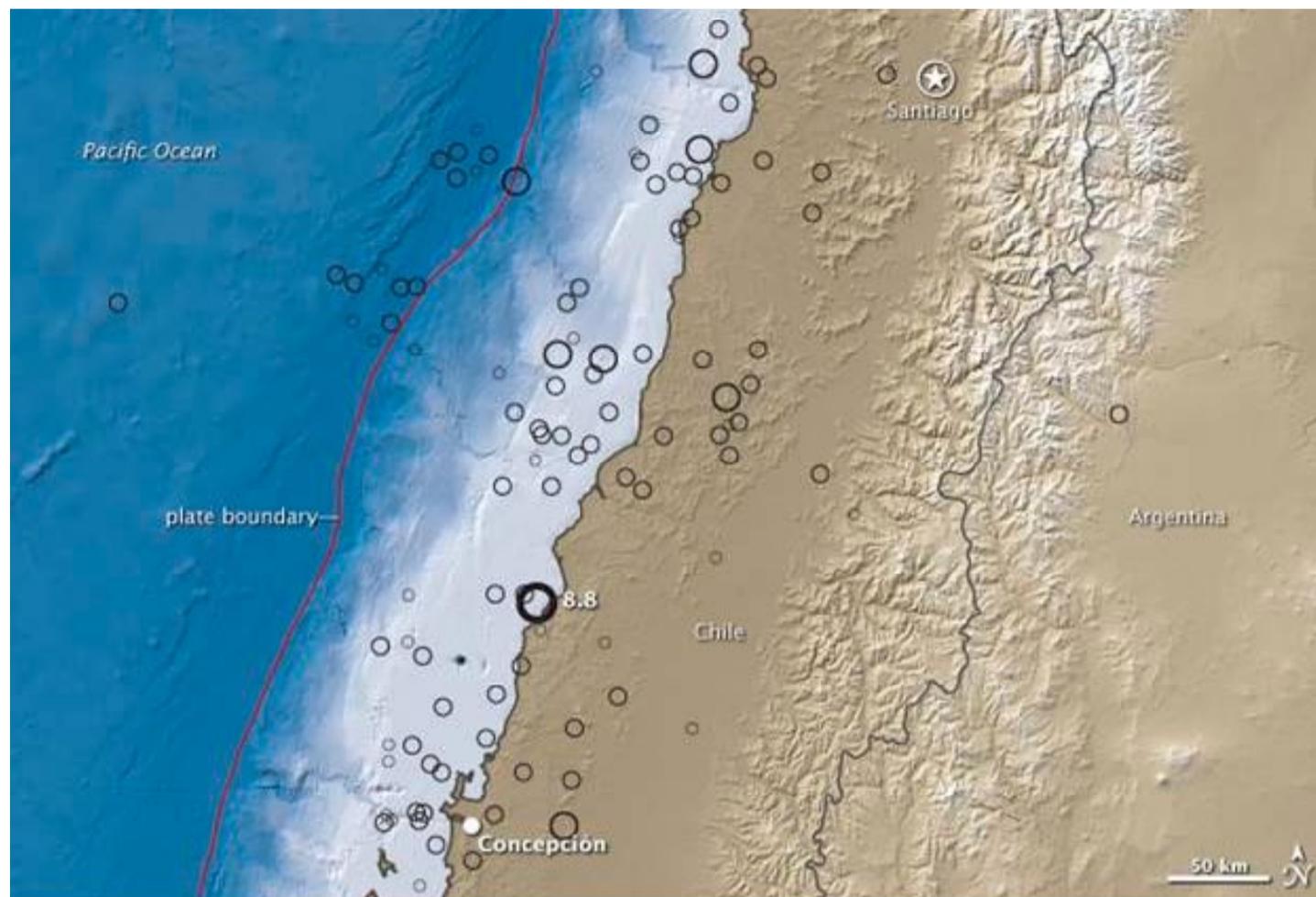
En 1922, su publicación fue denostada, bastardeada, archivada y dejada en el olvido hasta que la tecnología de posguerra comenzó a encontrar evidencias que permitieron justificar los desplazamientos de los continentes, que el científico no pudo hacer. La demostración dio lugar a dos teorías complementarias: “Tectónica de Placas” y “Expansión de los Fondos Oceánicos”, que más que teorías son la realidad.

Nuestro planeta es un cuerpo dinámico, tanto externamente (atmósfera, hidrósfera y biosfera) como internamente (corteza, manto y núcleo), sólo que los tiempos y energías son distintos. Los desplazamientos de las porciones dúctiles del interior terrestre (más caliente y de mayor presión de confinamiento) generan movimientos de la parte externa (más rígida, más fría y de menor presión). Ésta última está conformada por la parte superior del manto y las cortezas continentales y oceánicas (placas).

Los movimientos de desplazamiento se miden en cm y mm anuales y son episódicos. Ésta relativamente lenta interacción o rozamiento entre las placas provoca súbitas liberaciones de energía acumulada, son los sismos o terremotos. Los desplazamientos de suelos, colapsos de construcciones y, en ciertos casos, los tsunamis son una consecuencia de ello.

Los sismos son constantes en el planeta. Anualmente existen unos 17 de magnitud 7; de 130 a 140 de magnitud 6; más de 1.000 de magnitud 5; miles de magnitud 4; mientras que los de magnitud 8 - 9 se suceden en períodos de 5 a 12 años.

La probabilidad de que dos sismos de



elevada magnitud ocurran anualmente es muy baja pero no improbable. En síntesis se trata de un problema de recurrencia.

Sería imprudente decir que el sismo de Chile fue una consecuencia del ocurrido en Haití, o que se deben a consecuencias antrópicas. Son eventos totalmente independientes.

Un sismo no es un hecho aislado, implica una serie de réplicas que son ajustes en el movimiento de las rocas. Usualmente estas réplicas son de magnitud inferior al sismo principal. Un mapa de la posición epicentral de

los sismos en Chile, permite observar una enorme porción de la corteza que se desplaza sostenidamente por debajo del prisma de acreción que da origen a la cordillera.

Los movimientos se clasifican en: de interplaca, de intraplaca y los asociados a vulcanismo (magma en movimiento). Todo el borde occidental

El autor de la nota junto a un grupo de estudiantes de Geología, en plenas tareas de campo.



de Sudamérica está vinculado a una zona de interplaca. La faja Andina se corresponde con los sismos de esta zona mientras que, la parte central y oriental de Argentina se considera de intraplaca. La primera es catalogada por el INPRES (Instituto Nacional de Prevención Sísmica) como zona sísmica, mientras que la última como zona mesosísmica.

La Pampa no está exenta de movimientos telúricos. También existen registros de actividad sísmica en la zona del Río de La Plata. Se trata de sismos de baja ocurrencia y magnitud que se corresponden a ajustes de la corteza continental en su desplazamiento relativo hacia el oeste.

La predicción de los instrumentos de posicionamiento (GPS) ha permitido establecer una red de monitoreo para medir tales movimientos corticales. Descubrir que Santa Rosa se haya movido 8 cm no escandaliza a ningún geólogo, ni es motivo de alarma, es sólo un producto mediático. Al contrario, sería extraño que no se hubiese movido, porque ello implica que existe energía acumulada que no se liberó y que podría asustarnos localmente con un pequeño movimiento local a futuro.

Con las investigaciones de los fondos oceánicos se estableció que, desde hace millones de años, el desplazamiento de América del Sur tenía un promedio de 2 a 10 cm anuales hacia el oeste. Las mediciones con GPS sólo han confirmado los estudios de los fondos del Atlántico. ■

PLENARIO DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Se reunió en la Universidad de Rosario

El 63º Plenario Ordinario del CIN tuvo lugar los días 25 y 26 de marzo. Renovó las autoridades del Comité Ejecutivo donde fueron electos presidente y vice, respectivamente, el Rector de la Universidad de Villa María, Martín Gill, y el de la Universidad del Litoral, Albor Cantard. El rector de la UNLPam, Sergio Maluendres, brindó un amplio y pormenorizado informe al Consejo Superior.



Además de la presidencia y vice, se acordaron las presidencias de las comisiones que integran el Comité y que presiden rectores de distintas universidades. El Rector de Río Cuarto, Oscar Spada, preside la Comisión de Asuntos Académicos; el de Quilmes, Gustavo Lugones, la de Ciencia, Técnica y Arte; el de Catamarca, Flavio Fama, la de Posgrado; el de San Luis, José Luis Ricardo, la de Asuntos Económicos; el de la Universidad del

Nordeste de Provincia de Buenos Aires, Guillermo Tamarit, la de Asuntos Internacionales; la Rectora del IUNA, Liliana Demaio, la de Extensión; y el de Formosa, Martín Romano, preside la Comisión de Relaciones Institucionales y Comunicación.

Por unanimidad

Entre otros temas, los rectores resolvieron por unanimidad dejar

sin efecto lo acordado en el acuerdo plenario N° 707/09, en lo que refiere al documento base para la acreditación de la Carrera de Contador Público elaborado por el CODECE. También se aprobó el protocolo para la convocatoria a proyectos de investigaciones científicas orientadas PICTOS -2010-CIN y el informe que presentó Maluendres como presidente saliente de la Comisión de Asuntos Académicos.

El CIN solicitó la inclusión en el artículo 43 de la Ley 24.521 de las carreras de Biología, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Biodiversidad con los estándares aprobados. Maluendres mencionó que el CIN advierte con suma preocupación, y así se transmitió al Secretario de Políticas Universitarias, el proceso que se sigue y que concluirá con la acreditación de los títulos de profesores, donde intervienen múltiples actores. Informó además que el plenario aprobó un plan de acciones para avanzar en la mejora del modelo de pautas de asignación de recursos con un programa de monitoreo de datos de la totalidad de las Universidades Nacionales, auditándose los datos presentados por todas ellas.



Definiciones de Martín Gill

El rector de la Universidad Nacional de Villa María, Martín Gill, fue electo por unanimidad como nuevo titular del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), organismo que nuclea 42 universidades e institutos universitarios. El acuerdo se concretó durante la última jornada del Plenario de Rectores reunido en la ciudad de Rosario.

Gill remplazará al rector Darío Maiorana de la Universidad Nacional de Rosario. El cargo de vicepresidente es ocupado por el rector Albor Cantard de la Universidad del Litoral. En declaraciones periódicas Gill admitió que “no es usual que una universidad nueva, pequeña y del interior haya aportado dos rectores para comandar este órgano. Tal vez tenga que ver con toda la fuerza que

motorizan las universidades nuevas en el país”.

Destacó que el Consejo Interuniversitario “siempre se ha mantenido independiente y autónomo del marco político del país” y que “lo importante es que se llegan a acuerdos más allá de las banderías”.

Los rectores debatieron acerca del programa estratégico de desarrollo, la agenda del Bicentenario, las becas uni-

versitarias, el presupuesto general y el orden salarial.

Sobre el presupuesto universitario destacó que “llegamos a cumplir una meta del 1% del PBI para la Educación Superior cuando en los noventa no llegaba al 0,04%, pero no es suficiente. Estamos esperanzados en poder aspirar al 1,5% a fuerza de consensos. Vale reconocer otra conquista como la recuperación del 82% móvil para los haberes jubilatorios”. ■

Resaltó la presentación de un informe del Ingeniero Fiambrino, a cargo de la Subcomisión de Higiene y Seguridad del CIN. El CIN está trabajando desde hace un tiempo en esta problemática con distintos proyectos articulados con la SPU y con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. En este sentido, la UNLPam está trabajando en la totalidad de los programas lanzados por los organismos mencionados. El Rector pampeano resaltó el proyecto de adecuación a normas de instalación eléctrica del edificio de la Facultad de Ciencias Humanas –sede Santa Rosa- y dependencias de Ciencias Veterinarias, específicamente la remodelación y adecuación tecnológica en el laboratorio de bromatología. Este proyecto requiere un financiamiento por parte del Ministerio de Educación de la Nación por un monto de 492.679 pesos. ■

CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Convenios con universidades cubanas

El Rector Sergio Maluendres participó junto a la delegación argentina en el Séptimo Congreso Internacional de Educación Superior que sesionó en el Palacio de Convenciones de La Habana (Cuba) entre el 8 y 12 de febrero. En ese marco, firmó convenios de colaboración con el Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria y con el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.



Frente del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.

Con este último, la UNLPam ya está integrada a través de la Red Argentino Cubana de Biotecnología, formalizada durante 2008 junto a otras cinco universidades nacionales y públicas argentinas.

El Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA), representado por la Dra. Lydia Margarita Tablada Romero, tiene su sede en San José de Las Lajas, provincia de La Habana; depende del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC) y tiene como misión “contribuir a preservar y elevar la sanidad animal, vegetal y humana”.

Por este convenio particular, ambas instituciones se comprometen a emprender una relación de trabajo en el desarrollo de investigaciones conjuntas en las esferas, disciplinas y temas de interés mutuo, mediante el desarrollo conjunto de proyectos de investigación, organización conjunta de seminarios, simposios y otras reuniones científicas; intercambio científico y actividades de posgrado, así como pasantías de estudiantes de posgrado.

En tanto el Convenio de Colaboración Académica Científica y Cultural, rubricado entre Maluendres y la Rectora del Instituto Superior Politécnico José

Antonio Echeverría, Dra. Alicia Alonso Becerra, establece el compromiso entre ambas instituciones para mantener un fluido intercambio en el ámbito de las ciencias, la técnica y la cultura.

En tal sentido, se propenderá al intercambio de profesores para el dictado de cursos de pre o posgrado; acciones de movilidad docente y estudiantil; prestación mutua de asesoría y proyectos conjuntos de investigación y servicios científico-técnicos. ■

Programa de movilidad docente a París y Madrid

Está abierta la convocatoria del programa Movilidad Docente a París y Madrid. El objetivo es facilitar a los profesores de las universidades nacionales el estudio, análisis y contrastación de los programas, proyectos de investigación y extensión que se realizan en sus cátedras con los que se desarrollan en espacios curriculares o grupos de investigación homólogos de universidades francesas y españolas.

Son prioritarias las áreas de: Ingeniería, Informática, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Veterinarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Arquitectura. La presentación se realiza en la Secretaría de Consejo Superior y Relaciones Institucionales de la UNLPam, tercer piso de Gil 353, y vence el 21 de mayo. Todos los datos de la documentación a presentar (plantillas, documentación adjunta, etc.) se encuentran en <http://www.me.gov.ar/spu>

La convocatoria incluye únicamente a docentes regulares de las universidades nacionales. Se dará prioridad a los que estén haciendo investigación y formación (postdoctorados, doctorados, maestrías, etc); docentes de doctorados; menores de 45 años, excepcionalmente se admitirán candidaturas de doctorandos.

EN MENDOZA A MEDIADOS DE NOVIEMBRE

IV Congreso y IX Jornadas de Extensión Universitaria

“Compromiso social y calidad educativa: desafíos de la extensión”. La consigna resume el espíritu del IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria y las IX Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria que tendrán lugar los días 10, 11 y 12 de noviembre en la ciudad de Mendoza, organizadas por la Universidad de Cuyo y auspiciadas por el Consejo Interuniversitario Nacional.

Han sido convocados docentes, estudiantes, graduados, personal de apoyo académico, organizaciones sociales y actores públicos, en un marco de diálogo plural, transformador y creativo, nos encontraremos con el propósito de analizar la mutua cooperación a construir entre la Universidad y el conjunto de la sociedad para concretar los anhelos colectivos.

Los tres ejes temáticos propuestos son: “La práctica de la extensión como

herramienta de la formación universitaria integral” donde se tendrán en cuenta las experiencias y propuestas que desarrollen acciones de Extensión incorporadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de prácticas en proyectos, programas territoriales y otras modalidades; “Universidad-sociedad: encuentro de saberes para la transformación social” donde se pretende reflexionar en forma colectiva respecto de la interacción de la Universidad con

Gustavo Menéndez,
Coordinador
de la Red
Nacional de
Extensión
Universitaria
del CIN.



la sociedad; y “La Universidad en la construcción de las políticas públicas”. En este caso se propone crear un espacio de reflexión que, desde una visión crítica, promueva la participación de la Universidad en la generación de políti-

cas y propuestas de intervención para la resolución de problemas concretos socialmente relevantes.

Una página de consulta sobre detalles respecto de la participación es www.uncu.edu.ar/extension/congreso2010. ■

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Ciudadanía y derechos de las mujeres pampeanas



El libro “Ciudadanía y derechos de las mujeres pampeanas. Conceptos introductorios y propuesta de actividades”, editado por las docentes María Herminia Di Liscia, María Elena Zandrino y María Marcela Domínguez, fue presentado en el salón del Consejo Superior, a principios de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer.

La publicación es la conclusión del proyecto de extensión “Ciudadanía y derechos de las mujeres pampeanas” desarrollado por el Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Durante el acto la Dra. Di Liscia remarcó que “la línea de capacitación referida a los derechos, desde la Universidad a la comunidad, siempre se ha trabajado desde el Instituto con el objetivo de salir a la sociedad, con un gran compromiso en los problemas de género y cuestiones que afectan a las mujeres. Este libro busca ser un instrumento de canje, entregarlo a otros grupos capacitados para que realicen a su vez tareas de capacitación y concientización”.

El proyecto estuvo financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias

en el marco de la convocatoria “Un puente entre la Universidad y la Sociedad”. Del mismo participaron además las docentes Mónica Morales, Daniela Bassa, María José Billorou y Lía Norverto.

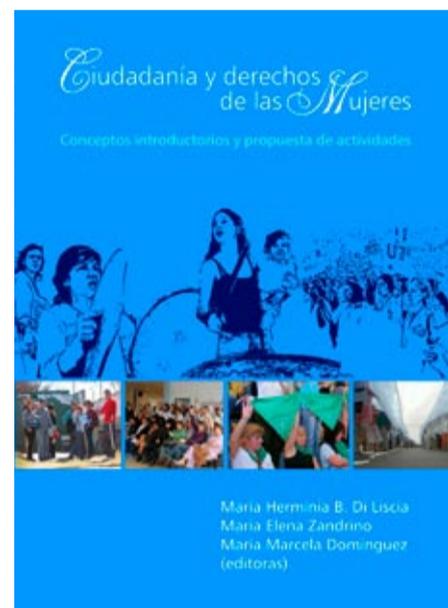
El proyecto incluyó una serie de actividades, capacitaciones y talleres cuyos resultados se reseñan en el texto. En su implementación, el Instituto trabajó con diferentes grupos de mujeres de la ciudad de Santa Rosa, General Acha y Toay con el objetivo de contribuir a la disminución del aislamiento, generar posibilidades de organización, intercambio y encuentro que estimularan la colectividad de información y experiencias.

El libro representa el cierre de este proyecto y realiza una síntesis teórica seguida de una serie de actividades

La presentación del libro se realizó el 5 de marzo de 2010 y estuvo a cargo de las autoras Marcela Domínguez, María José Billorou y María Herminia Di Liscia.

que permiten abordar, desde una perspectiva de género, la cuestión de los derechos, la ciudadanía, la memoria, la educación y finaliza con la descripción de elementos básicos para la organización de grupos, elaboración de proyectos y conformación de redes.

La publicación está estructurada en cuatro capítulos. En primer término presenta una definición conceptual de las cuestiones centrales. Luego brinda una noción de ciudadanía y derechos



como producto de luchas y no de concesiones, la idea de igualdad de la mujer desde la diferencia y las leyes como instrumentos que, si bien resultan centrales, necesitan la vigilancia constante de las mujeres y organizaciones sociales.

El tercer capítulo aborda una serie de intervenciones que ratifican acciones de discriminación de género a través de juegos, juguetes, emisiones en el lenguaje, el discurso de los medios (televisión-revistas femeninas) y señala la transmisión inconsciente e inadvertida de estos patrones de conducta.

El último plantea la organización en redes comunitarias como estrategia de trabajo de los grupos y mecanismo de reciprocidad e intercambio. A partir de esta noción, los grupos trabajaron en la realización de pequeños diagnósticos, formulación de objetivos, identificación de acciones tendientes a resolver esas cuestiones y de posibles grupos para trabajar en redes que construyan un puente comunidad-sociedad.

Se entregaron ejemplares como material de divulgación y trabajo a diferentes organizaciones: CTA General Acha y Santa Rosa; concejales y Secretaría de Género de General Acha; Mujeres por la Solidaridad; Grameen Santa Rosa y Toay; a representantes de Mujeres Valientes, Programa de Inclusión Social, Red de Violencia FONAVI 42, Dirección de Violencia, Subdirección de Políticas de Género municipal y Escuela para Adultos N° 6. ■

La Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa cuenta con nuevas oficinas y local de ventas.

Visítanos en 25 de mayo 336, de lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 16:30 a 19:00.

Enterate de las últimas novedades y consulta nuestro catálogo de publicaciones 2009 en <http://edunlpam.blogspot.com/>

Podés comunicarte a través de nuestro teléfono (02954) 412550 y nuestro e-mail publicaciones@unlpam.edu.ar

SEMANA DE LA MEMORIA POPULAR

Mural, fotografías y música

La UNLPam, a través de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, participó del conjunto de actividades promovidas por un grupo de entidades oficiales y no gubernamentales para conmemorar la Semana de la Memoria Popular.

El diseño de Virginia Enemark fue pintado por el grupo "El Farolito" en un muro del hall del Edificio Central.



El martes 23 quedó inaugurado un mural pintado sobre uno de los paredones del hall de ingreso a la UNLPam, en Gil 353. La realización del mismo fue impulsada por

la Agrupación Sumate y el grupo "El Farolito", sobre la base de un diseño de Virginia Enemark. Busca generar un espacio de memoria y reconocimiento a las víctimas del Terrorismo

de Estado impuesto en Argentina por la última dictadura militar y cifrar sus esperanzas en la tarea de la justicia permanente, sin prescripciones. Simultáneamente quedó inaugurada

una exhibición de fotografías en el hall central interno de la UNLPam.

En tanto, el viernes 26 se presentó la cantante y compositora Marita Londra, acompañada por los artistas locales Juani De Pian y Alberto Suárez. En esta caso, el espectáculo fue organizado junto a la Cooperativa Popular de Electricidad y contó con la colaboración del Concejo Deliberante y el área de Cultura de la Municipalidad de Santa Rosa.

Marita Londra fue seleccionada a principios de la década del '90 por José Luis Castiñeira de Dios como la voz solista de su obra musical "Canto al pueblo puntano". En 1993 grabó "Palabra final", un disco homenaje al poeta puntano Antonio Esteban Agüero mientras que El Fondo Nacional de las Artes la premia como compositora de la obra "El imposible". También aparece su primer disco no temático con Juan Falú en guitarra y con arreglos de Luis Chazarreta. A fines de 2007 apareció "El río bajo el río", un magnífico registro donde, por primera vez se muestra como compositora, guitarrista, charanguista y cantora, e inmediatamente comienza a trabajar en el proyecto "Umbela", junto al poeta y compositor Jorge Marziali. En mayo de 2009 estrena junto a él "Armando la piel de América" un recital musical y poético para difundir la obra de Armando Tejada Gomez. ■

Concurso de Fotografía para estudiantes universitarios



Santander Río Universidades, en colaboración con el portal Universia Argentina, lanzó el "Concurso de Fotografía ¿Qué significa la amistad para vos?", en el que podrán participar estudiantes regulares de todas las universidades públicas y privadas de la Argentina.

Los interesados deberán registrarse en el sitio web del concurso (<http://www.amistadparavos.com.ar>) y subir una fotografía, que represente lo que para ellos significa la amistad.

También pueden participar a través del perfil en la red social Facebook, con sólo descargar una aplicación especialmente diseñada para este concurso en <http://apps.facebook.com/amistadparavos>. Esta herramienta les permitirá compartir la foto con su lista de amigos y recomendarla para ser votada.

Las fotografías subidas al concurso serán votadas por los usuarios registrados en el certamen. Las 20 fotos que reciban más votos pasarán a la final junto con otras cinco que serán elegidas por un jurado selecto.

En esa instancia, los usuarios registrados volverán a ser los que definan con su voto cuáles de las 25 fotos finalistas serán las que obtengan el primer, segundo y tercer premio. El autor de la fotografía más votada recibirá un premio de \$ 10.000. Y los que obtengan el

segundo y tercer puesto se harán acreedores \$ 3.000 y \$ 2.000, respectivamente.

También habrá premios para los usuarios que no suban fotos pero que participen con su voto. Entre todos ellos se sortearán diez premios de \$ 1.000 cada uno. Los participantes podrán subir su foto y/o votar sus fotos preferidas hasta el 13 de mayo de 2010. Entre el 21 de mayo y el 9 de junio se desarrollará la etapa final, durante la cual los usuarios votarán a las 25 finalistas.

Para más información, ingresar a <http://www.amistadparavos.com.ar> ■

16 Y 17 DE ABRIL EN SANTA ROSA Y SANTA ISABEL

Segundo encuentro del MALUT

El 2do Encuentro del Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra (MALUT) se realizará los días 16 y 17 de abril en el marco de la celebración del día Internacional de la lucha campesina.

El encuentro tendrá lugar en dos escenarios diferentes. El 16 de abril en el Salón del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas a las 19:30. El día 17 de abril en la localidad de Santa Isabel, en el Salón de Usos Múltiples, a partir de las 15:30.

Bajo la consigna “Estado, ¿estás ahí?: Experiencias de luchas por el territorio: despojos presentes, estados ausentes”, durante dos días se convoca a las diferentes organizaciones y compañeros a debatir los sentidos y las prácticas políticas -en el pasado reciente- de los Estados y los gobiernos ante las demandas de las comunidades por la defensa de sus territorios; conocer experiencias - sentidos y prácticas políticas - de Estados presentes en la lucha por los territorios y a revisar y acordar renovadas prácticas de resistencia frente a los despojos y las ausencias cómplices de los Estados

Reunión del MALUT con Puesteros del Oeste Pampeano.



El evento contará con la presencia y la palabra de campesinos de la República de Bolivia, de miembros de comunidades mapuches del sur y puesteros y puesteras del oeste pampeano.

El MALUT surgió a fines del año 2006 a partir de las inquietudes de distintos sectores ante los procesos de desplazamientos forzados de los pobladores del oeste pampeano. El propósito del trabajo de extensión es contribuir a solucionar la problemática de la

tenencia de las tierras de las familias de campesinos en el oeste pampeano, que se encuentran en conflicto actual y urgente, desde el trabajo transdisciplinario y la articulación entre distintas instituciones y sectores. La propuesta busca informar a los campesinos, tanto sobre los elementos legales como los organizacionales, necesarios para enfrentar el conflicto y contribuir a detener el proceso de desplazamiento forzado.

Para alcanzar estos objetivos, el grupo

obtuvo financiamiento en primera instancia a través del Proyecto de Extensión Universitaria denominado “Puesteros y Puesteras del Oeste de La Pampa: Reclamos por la Tierra y Conflicto Social”. En la actualidad, el trabajo continúa en el marco del Proyecto de Voluntariado Universitario “Fortaleciendo la comunicación. Una herramienta para conocer nuestro derecho a la Tierra”.

Del MALUT participan estudiantes, graduados y docentes universitarios. ■

VOLUNTARIADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Seleccionaron cuatro proyectos de la UNLPam



El Programa de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias, seleccionó cuatro iniciativas de la UNLPam para ser implementados en el actual ciclo lectivo 2010, correspondientes a la Convocatoria “Voluntariado Universitario en la Escuela Secundaria”.

Se presentaron 650 propuestas de todas las Universidades Nacionales del país. El Consejo Asesor seleccionó 240 proyectos. De la UNLPam resultaron elegidos “Convivencia de estudiantes de nivel superior con estudiantes de nivel medio para contribuir a su integración en la vida universitaria y en la orientación vocacional”

dirigido por Mónica Alejandra Boeris; “La escuela media como lugar de contención y desarrollo social e intelectual de los individuos” dirigido por Walter Formento; “Volver a empezar. Acompañamiento de trayectorias escolares a estudiantes embarazadas y padres adolescentes en dos instituciones de nivel secundario de Santa Rosa y Toay,

La Pampa” dirigido por Eliana Beatriz Martín y “Nos damos una mano. Articulación entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y el Colegio Ciudad de Santa Rosa” dirigido por María Teresa Perrotta.

Esta convocatoria específica se propone realizar un aporte para mejorar los niveles de inclusión educativa de

nuestros adolescentes, a partir de propuestas destinadas a reducir los índices de deserción, repitencia y abandono escolar, fortalecer las trayectorias escolares de los jóvenes que se encuentran dentro del sistema educativo y acompañar el pasaje de la escuela secundaria a la universidad, en aquéllos que deseen continuar sus estudios superiores. ■

ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS

Plan para el primer cuatrimestre

La Dirección de Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario confirmó el cronograma con fechas y horarios del plan para desarrollar actividades deportivas y recreativas para el primer cuatrimestre del corriente año.

Todas las actividades programadas por esta Secretaría son abiertas a toda la Comunidad Universitaria.



| EN SANTA ROSA | |
|---|---|
| Voley Femenino y Masculino: | Días martes y jueves de 20:00 a 22:00 hs en Club Estudiantes. Moreno 651. A cargo del técnico Gustavo Rodríguez. |
| Básquet Masculino: | Días martes y miércoles de 22:00 a 23:00 hs en Club Estudiantes. Moreno 651. A cargo del técnico Carlos Badillo. |
| Rugby: | Convenio con Club Estudiantes para que los estudiantes universitarios participen de las prácticas con el equipo de competencia del Club en horarios establecidos por la institución. |
| Fútbol: | Prácticas los días lunes y miércoles de 15:00 a 16:30 hs en el Polideportivo Víctor Arriaga del Club Estudiantes. También se realizan torneos con inscripción abierta para Fútbol 7 y Fútbol 11 que se juegan los días sábados de 9:00 a 13:00 hs en canchas del Polideportivo. A cargo de los profesores Lucas Ranocchia y Alejandro Bagatto. |
| Natación: | Prácticas a cargo de los Profesores Alejandro Bagatto y Lucas Ranocchia en la pileta cubierta del Club All Boys, los días martes y jueves de 14:00 a 15:00 y de 21:30 a 22:30 hs con precios diferenciados para integrantes de la comunidad universitaria. Cupos limitados. |
| Actividades Recreativas de Fin de Semana: | Programadas para el mes de Abril: <u>Sábado 17</u> : Clase especial de Aerobox en el playón Municipal a cargo de la instructora Roxana Casadei. <u>Sábado 24</u> : Caminata con elongación y estiramientos asistidos en el circuito de la Laguna Don Tomás a cargo de los profesores Lucas Ranocchia y Alejandro Bagatto. |
| Campamento de integración socioeducativo: | Casa de Piedra -fecha a designar-. |

| EN GENERAL PICO | |
|-----------------------------|--|
| Voley Femenino y Masculino: | Días lunes y miércoles de 20:00 a 22:30 y sábados de 14:00 a 16:30 hs en Unidad 12. A cargo del profesor Laureano Burgos. |
| Básquet: | Días martes y jueves de 19:00 a 21:30 y sábados de 10:00 a 12:00 hs en Escuela Normal. A cargo del profesor Guillermo Larrea. |
| Rugby: | Días lunes, jueves y viernes de 20:00 a 22:00 hs en Facultad de Veterinarias. Días sábados encuentros con equipos del medio y de la Provincia. A cargo del profesor Mario Luciani. |
| Fútbol: | Días lunes y miércoles de 20:30 a 00:45 hs, torneo abierto de Fútbol 11 en el Club Costa Brava. A cargo del profesor Mario Donda. |
| Fútbol Sala: | Prácticas los días martes y jueves de 21:30 a 23:00 hs en Escuela Normal. A cargo del profesor Guillermo Larrea. |
| Gimnasia Aeróbica: | Días lunes y miércoles de 12:00 a 13:00 y de 19:00 a 20:00 hs en Unidad 12. A cargo del profesor Laureano Burgos. |
| Actividades de Integración: | Día miércoles de 22:00 a 23:30 hs en Facultad de Ingeniería. A cargo del profesor Laureano Burgos. |
| Juegos de mesa: | Días lunes de 20:00 a 22:00 hs en Unidad 12. A cargo del profesor Laureano Burgos. |

CONSEJO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

13^o reunión tuvo lugar en Santa Rosa

El Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) se reunió en el Auditorio de Ciencias Exactas y Naturales los días 8 y 9 de abril. Asistieron 56 representantes de las unidades académicas del país agrupadas en 20 universidades o Centros de Investigación.

Durante la apertura el presidente del CUCEN, el doctor Armando Fernández Guillermet (Instituto Balseiro) resaltó que se trata de un ámbito propicio para arribar a consensos fructíferos y celebró las solicitudes constantes de Unidades Académicas para incorporarse al mismo. Por su parte, la Decana de la Facultad local, María Cristina Martín, remarcó que “el conocimiento asociado a la experiencia, surge cuando se reflexiona sobre lo actuado. Por eso, considero muy apropiado que el CUCEN esté avocado a revisar y actualizar su Plan Estratégico”.

El CUCEN fue constituido en 2003, con la FCEyN de la UNLPam como fundadora, con el propósito de coordinar, cooperar y complementarse en actividades propias del quehacer de las Unidades Académicas de Ciencias Exactas y Naturales de las Universidades Nacionales.

Durante el encuentro se abordaron temáticas referidas a las relaciones institucionales entre Universidad y Gobierno, se expuso el caso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, lineamientos para un

programa plurianual de acciones estratégicas para el mejoramiento de la difusión, enseñanza y aprendizaje de las ciencias exactas y naturales en los niveles de educación media e inicial, entre otras.

En el marco del Proyecto de articulación de los Profesorados en Ciencias Exactas y Naturales (ProArPEN) se realizaron avances de las comisiones ad-hoc de CUCEN y del proceso de evaluación/acreditación de profesorados universitarios. En el plenario de Decanos se trató la modificación del Estatuto, se delinearon las próximas acciones del organismo y se actualizó el Plan Estratégico. ■

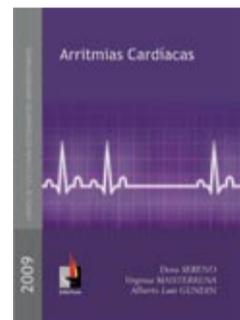
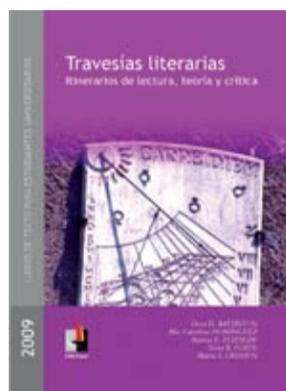
EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Intensa actividad durante 2009

La EdUNLPam mantuvo una intensa actividad durante 2009. Como corolario de las políticas desarrolladas, con aprobación del Consejo Editor, se editaron diecinueve obras y se reimprimieron otras dos. Ocho de las obras pertenecen a la IV Convocatoria "Libros de textos para estudiantes universitarios" -edición 2009- que se presentan públicamente el próximo lunes 19 de abril en el Salón del Consejo Superior "Rector Leopoldo Casal".

Los libros son "Naturaleza Jurídica de las Cooperadoras", de José Sappa; "Entre el arte y la Ciencia. Métodos y modelos de apoyo a la toma de decisiones en Administración", de Julio Fredes, Yamila Magiorano, Antonio Felice, Nicolás San Juan Fiol y Ramiro Adrián Rodríguez; "Travesías Literarias, Itinerario de Lectura, Teoría y Crítica", cuyas autoras son Dora Battistón, Carolina Domínguez, Marisa Elizalde, Nora Forte y Marta Urtazun; y "Arritmias Cardíacas", de Alberto Gundín, Dora Sereno y Virginia Maisterrena.

La lista sigue con "Español - Inglés en clave contrastiva, Volumen I", de Lidia



Miranda, María Alejandra Regúnaga y Sonia Suárez Cepeda; "Población y Ciudades. Dinámicas, problemas, localizaciones y representaciones locales", de las docentes Beatriz Dillon y Beatriz Cossio; "Aprendizaje Integrado de Anatomofisiología Humanas. Contenidos Básicos", obra de Jorge Luis Olivares; y "Hacia las Prácticas Educativas en Matemáticas",

producto de Nilda Etcheverry, Marisa Reid y Rosana Botta Gioda.

Otros once libros se editaron a través del Reglamento de Publicaciones No Periódicas. Se trata de "La alteridad y la intimidad", de Marisa Elizalde; "Temas actuales, conflictos y fragmentación espacial. Cómo abordarlos desde la geografía. Parte II. África", de las

profesoras Stella Shmite y Cristina Nin; "Escritores Pampeanos Recorren la Provincia", una producción conjunta de la UNLPam y la Subsecretaría de Cultura de La Pampa que incluye textos de varios autores; "Puelches, una historia que fluye junto al Salado", editado por Claudia Salomón Tarquini y Paula Laguarda; "Estudios fonológicos de continuas dialectales: mapuche y wichi", de Ana Fernández Garay y Marisa Cesambella y "Ciudadanía y Derechos de las Mujeres. Conceptos introductorios y propuestas de actividades", compilado por María Herminia Di Liscia.

A estos se sumaron, en versiones digitales en CD, "Justicia curricular en el currículum editado", de Norma Di Franco, Graciela Di Franco y Silvia Siderac; "II Congreso Nacional de Geografía. La geografía ante la diversidad socioespacial contemporánea", coordinado por Stella Shmite y "Lenguaje, escrituras literarias y subjetividades en América Latina", de Graciela Salto y José Maristany.

Resta sólo la impresión de los libros "II Congreso Internacional: Educación, Lenguaje y Sociedad: La educación en los nuevos escenarios socioculturales", cuya coordinadora es la Mg. Liliana Campagno y "Cuadernos del Instituto n°3. Voces de las mujeres rurales", cuyas autoras son María H. Di Liscia, Stella Shmite, Mariana de Dios Herretero y Julieta Soncini.

Finalmente, en 2009 fueron reimprimados "Química", autoría de varios docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y "Temas actuales, conflictos y fragmentación espacial. Cómo abordarlos desde la geografía. Parte I. Asia", de las profesoras Stella Shmite y Cristina Nin, de Ciencias Humanas. ■

ESPECTÁCULO ABIERTO Y GRATUITO

Frank Delgado en el Aula Magna

En el marco de una gira por varias universidades argentinas, el artista cubano Frank Delgado estará en el Aula Magna el viernes 23 de abril, a las 21 horas, con su espectáculo "Ustedes los trovadores no saben na' de la vida". Es uno de los integrantes de la reconocida nueva trova cubana, aunque con un perfil muy particular y personal donde confluyen el humor, la ironía, las historias basadas en anécdotas y la crónica social, junto a una excelente calidad musical y vocal.

Entre su discografía, se cuentan "Sonríete sin malicia" (1993), "En México" (1994), "Trova-tur" (1995), "En un buen lugar" (1996), "La Habana está de bala" (1998), "Trucho" (1998), "A guitarra limpia" (2000), "El adivino" (2001), "Otras canciones" (2002), "En cuerdas para cuerdos" (2004) y "Mi mapa" (2005).

"Mi Bailarina de Tropicana", "Carta a Santa Clois", "Cómo ser negro y no morir en el intento", "Con la adarga al brazo", "Cubano de ultramar", "Los trovadores no saben nada de la vida", "Si el Che viviera", "Tú dale al cuerpo", son algunos de los temas que ha interpretado en giras que incluyeron Angola, España, Portugal, Francia, Alemania, Suecia, Brasil, Chile y Argentina, entre otros. También ha compartido escenario con artistas como Silvio Rodríguez, Fito Páez, Daniel Viglietti, y Luis Eduardo Aute, entre otros.



*Las entradas se retiran en la Secretaría de Cultura y Extensión, C. GII 353, planta baja, desde el lunes 16, entre las 8 y las 13 horas.